



## La Junta ahorra 1,2 millones en alquileres tras completar su reorganización administrativa

:: R. RÁBADE / WORD

**SALAMANCA.** El convenio suscrito ayer entre el rector Daniel Hernández Ruipérez y la consejera de Hacienda, Pilar del Olmo, contempla la reversión a la Universidad de una finca rústica, de más de 661 hectáreas de extensión, ubicada en Sando de Santa María y donde estaba proyectado instalar el Centro Tecnológico del Toro de Lidia. «Puesto que en la actualidad ya no resultan necesarios para ese fin, la Consejería de Hacienda se compromete a llevar a cabo las gestiones patrimoniales precisas para su devolución» a la Fundación Colegios Universi-

tarios de Salamanca, perteneciente a la institución académica.

En el acuerdo también se estipula que ambas instituciones harán «operaciones financieras» en relación al edificio de la parcela M3 del Parque Científico, con el fin de garantizar a la Usal «el pleno dominio sobre él». En relación a esta entrega de solares a la Universidad, el rector garantizó en todo momento que en el convenio firmado con Pilar del Olmo «no hay ningún tipo de letra pequeña» ni ninguna contraprestación económica entre ambas instituciones.

El convenio de ayer sirve, ade-

más, para «culminar el proceso de reorganización administrativa» que inició el Ejecutivo regional hace más de un año, con la apertura de la nueva sede de la Delegación Territorial de la Junta en calle Príncipe de Vergara. Según las estimaciones de Pilar del Olmo, todo ello ha supuesto «un ahorro en alquileres de aproximadamente 1,2 millones de euros».

Por otro lado, la consejera subrayó que las negociaciones con el Ministerio de Hacienda para alcanzar la anunciada «permuta» respecto al antiguo inmueble de la Delegación Territorial de la Junta, situado en la Gran Vía, «están muy avanzadas».



Mena y Mañueco, en su última visita al centro de salud de San Juan. :: A.G.A.